Unidad Operativa de Contrataciones N° 06

Nota U.O.C. N° 009/2022

San Lorenzo, 03 de Febrero de 2022.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de manifestar que en la contratación denominada Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2022 "Servicio de Esterilización" Plurianual Ad referéndum hemos optado por la utilización del Contrato Abierto por montos mínimos y máximos, teniendo en cuenta que los pedidos de realización de este servicio surgen de acuerdo a la necesidad y el uso diario que se le da a estos materiales, pudiendo los mismos disminuir o aumentar significativamente en un periodo corto de tiempo, por lo que a fin de poder afrontar estas variables hemos optados por la modalidad de contrato abierto por monto máximo y monto mínimo y de esa forma solicitar exactamente la cantidad de servicios que se necesitan en un periodo determinado.

Sin otro particular y esperando que lo mencionado sirva como justificación, me despido muy atentamente.

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa U.O.C. N° 6 - HGP

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO
U.O.C.